

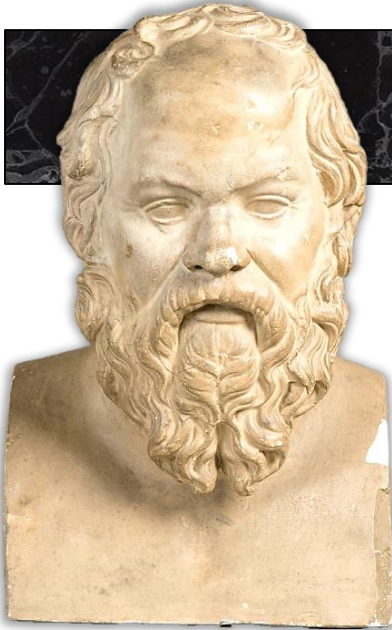
# DERECHO Y PRIVILEGIO



En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). En ella, se definieron los derechos básicos de TODO individuo, “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Aquí tienes tres países. Intenta adivinar junto con tus compañeros/-as cuáles de estos derechos respeta cada Estado para TODO individuo. Marca en la tabla “SÍ”, “NO”, “+/-” (más o menos) o deja el espacio en blanco si es demasiado difícil. ¿En qué hechos os basáis para decidirlo en cada caso?

DERECHO	FINLANDIA	ESPAÑA	OTRO
1. a la vida			
2. a cubrir sus necesidades básicas (alimentación, ropa, vivienda, atención médica...)			
3. educación básica gratuita y acceso igualitario a estudios superiores			
4. a la igualdad ante la ley			
5. al asilo en caso de persecución			
6. a la libertad de expresión			
7. a participar en el gobierno de su país			
8. a un trabajo digno y a recibir el mismo salario por igual trabajo			
9. a una prestación por desempleo o en caso de vulnerabilidad (enfermedad, vejez...)			



## DYP: LA DEMOCRACIA

Los humanos estamos sujetos a todo tipo de condicionantes hormonales, genéticos, ambientales o culturales que pueden llevarnos a tomar decisiones irracionales y contrarias a la ética por muy democráticas que sean. Fue lo que le pasó a Sócrates, que, tras alertar durante años contra los peligros de las opiniones mayoritarias, se volvió tan incómodo que sus coetáneos acabaron condenándolo, democráticamente, a muerte.

Una mayoría social puede decidir injusticias, pero no es lógico que lo haga si corre el riesgo de sufrirlas. Es decir, se puede decidir exterminar a una minoría si así se consigue un beneficio, pero en una comunidad donde *todos* tienen los mismos derechos no podemos decidir racionalmente legalizar el exterminio, porque eso puede significar que también nos exterminen a nosotros. Lo racional nos indica lo que es justo.

Sócrates fue quizá el primero en teorizar que, cuando la democracia está por encima de los derechos, se convierte en una dictadura de quienes saben manipular a las masas. Es lo que llamaba *demagogia*. Por eso las democracias liberales surgidas en el siglo XVIII aprobaron Constituciones y dividieron los poderes del Estado para subordinar todas sus decisiones a la razón y la justicia.

El reto, no obstante, era mantener esa justicia cuando había enormes diferencias de poder entre unas personas y otras. Mientras una élite tenía los medios de comunicación y los contactos, la mayoría social apenas tenía voz. Por eso, a partir del siglo XIX, el marxismo propuso superar este modelo, pero las revoluciones que siguieron estuvieron siempre en un estado de guerra que las obligaba a centralizar el poder en una cúpula privilegiada.

Una vez tras otra, el problema era el conflicto constante entre los derechos de todos y los privilegios de unos pocos. En Europa, las élites estaban dispuestas a ceder con tal de lograr un gran consenso social frente a la Unión Soviética, y se crearon los Estados del bienestar. Sin embargo, tras el derrumbe de esta en 1991, los privilegiados ya no tenían que contenerse, y emprendieron una política de liberalización y privatizaciones que dura hasta hoy.

### el condicionante:

(vaikuttava) tekijä

contrario a: vastoin jtk.

por muy... que sea:

vaikka se olisi kuinka...

tras: jnk. jälkeen (kk)

alertar: hälyttää

sus coetáneos: aikalaisensa

condenar a: tuomita jhk.

las injusticias: vääryydet

correr el riesgo de:

olla joku vaara

exterminar: hävittää

conseguir: saada (aktiivisesti)

legalizar: laillistaa

indicar: näyttää, osoittaa

el derecho: oikeus

surgido/a: syntynyt (ei ihm.)

subordinar: alistaa

el reto: haaste

no obstante: kuitenkin (kk)

apenas: tuskin

una vez tras otra:

kerta toisensa jälkeen

ceder: antaa periksi

con tal de: jotta

el Estado del bienestar:

hyvinvointivaltio

emprender + (subst.): ryhtyä



Gustavo Petro,  
presidente  
de Colombia  
desde 2022.

“Una sociedad profundamente desigual, de las más desiguales de la humanidad, no puede vivir en paz”.

abolir: poistaa (laillisesti)  
la vivienda: asuinhuoneisto  
la sanidad: terveydenhuolto  
delegar (en): siirtää valta  
el sueldo: palkka  
mantener: elättää  
convertirse en: muuttua jksk.  
bastar: riittää  
la Guerra Fría: kylmä sota  
la amenaza: uhka  
resolver: ratkaista  
el golpe de Estado:  
vallankaappaus  
la purga: puhdistus  
la época: aika, kausi  
esquivar: väistää  
exigir: vaatia  
la frontera: raja  
si bien: vaikka (kk)  
el avance: edistys, kehitys  
acallar: vaientaa  
la red: verkko, verkosto  
al alcance: ulottuvilla  
conspirar: suorittaa salaliitto  
derrocar: kaataa (hallitus)  
alimentar: ruokkia  
la discriminación: syrjintä  
hacerse efectivo:  
tulla voimaan (ei laki)  
cabe + (inf.): voi + (pm) (kk)

Esta política, llamada *neoliberalismo*, no abolió formalmente derechos como la vivienda, el trabajo, la educación o la sanidad, pero delegó en el mercado la misión de garantizarlos. Un sueldo dejó de ser suficiente para mantener a una familia, y los servicios sociales básicos se convirtieron en un negocio que condenaba al sector público a ser un gueto de trabajadores pobres.

Según Sócrates, un pueblo podía aceptar democráticamente los privilegios de algunos si se dejaba influir por *demagogos*. Sin embargo, a veces la presencia de estos demagogos en los medios de comunicación no bastaba, y los pueblos elegían Gobiernos “proderechos”. Durante la Guerra Fría, este tipo de amenazas se resolvía con golpes de Estado, dictaduras y purgas. En nuestra época, no obstante, estas se resuelven cada vez más mediante guerras jurídicas, económicas y propagandísticas.

Por su parte, el mundo rico ha esquivado en gran medida este conflicto exportando su pobreza. Es decir, el mercado exige energía, materias primas y mano de obra al menor precio posible, pero los países ricos pueden mantener la paz social dentro de sus fronteras si otros territorios sin derechos les regalan sus recursos y su trabajo. Y, si bien esta paz ha facilitado algunos avances en derechos feministas o LGTBI, no ha podido acallar ciertas críticas, que ahora encuentran nuevos canales de difusión en Internet.

La red pone a nuestro alcance, por ejemplo, información sobre quiénes son las personas más poderosas del mundo, qué Estados conspiran para derrocar Gobiernos y qué intereses tienen los medios de comunicación que nos informan —o no— de todo esto. Es información con un poder transformador enorme. Por eso, Internet también se ha llenado de desinformación que alimenta una guerra cultural contra derechos como el aborto o la no discriminación que se creían garantizados.

Actualmente es un hecho que las desigualdades siguen creciendo. Sin embargo, el artículo 28 de la DUDH dice que “Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos”. Cabe preguntarse entonces qué pasaría si alguna sociedad decidiera democráticamente explorar ese camino: ¿lo permitirían los poderosos?

# ALGUNAS PINCELADAS

## CUBA

- **1898:** independencia y ocupación
- **1959:** revolución, expropiaciones y reforma agraria
- **1960:** bloqueo económico (EE.UU. > 70 % imp. / exp.)
- **1961:** Bahía Cochinos, alfabetización (>20 % → <4 %)
- **1962:** crisis de los misiles y más bloqueo
- **1991-2007:** periodo especial
- **1996 y 1999:** ley Helms-Burton
- **2013:** viajes al extranjero con restricciones

La ONU ha condenado 23 veces el bloqueo económico a Cuba, el más largo de la historia. Cuba calcula que este le genera pérdidas de unos 90.000M\$ anuales.

## COLOMBIA

- **1928:** Masacre de las Bananeras
- **1948:** asesinato de Gaitán → La Violencia → guerrillas → pacto del Frente Nacional
- **Años 70-80:** narcotráfico y paras
- **Años 90-2000:** neoliberalismo, Plan Colombia, falsos positivos, genocidio de UP
- **2016:** acuerdo con las FARC (1298 líderes sociales † entre 2016 y 2022)
- **2022:** 1<sup>er</sup> presidente "proderechos"

Actualmente el 1 % de las fincas = 81 % de la tierra de cultivo y 1M de familias viven con menos tierra de la que necesita una vaca para pastar.

## ARGENTINA

6 Golpes de estado entre 1930 y 1976.

## CHILE

1973 Golpe de Estado e inicio de la revolución neoliberal.

## BRASIL

1954 Getulio Varga se suicida, acosado, tras nacionalizar petróleo y electricidad, y subir el SMI un 100 %.

1964 Golpe de Estado contra Joao Goulart, que planeaba reforma agraria y nacionalización de refinerías

2015-18 El Presal, *Impeachment*, Lula a la cárcel.

## VENEZUELA

Golpes fallidos en 2002, 2018 y 2020. Guerra económica desde 2003.

## BOLIVIA

1952-1964 Revolución (reforma agraria y voto universal) → golpe de Estado.

1969-71 Nacionalización del petróleo → golpe de Estado.

2006-2019 Evo Morales: nacionalización → golpe de Estado.

## ESPAÑA

1936 Golpe de Estado contra Gob. "proderechos", dictadura e ingeniería social

1978 Constitución oligárquica

2011- Estallido social y guerra sucia contra opositores

## MÉXICO

1968 Matanza de Tlatelolco

Pucherazos presidenciales en 1988, 2006 y 2012.

## América Latina y el poder militarizado

### Dictadores en la segunda mitad del siglo XX

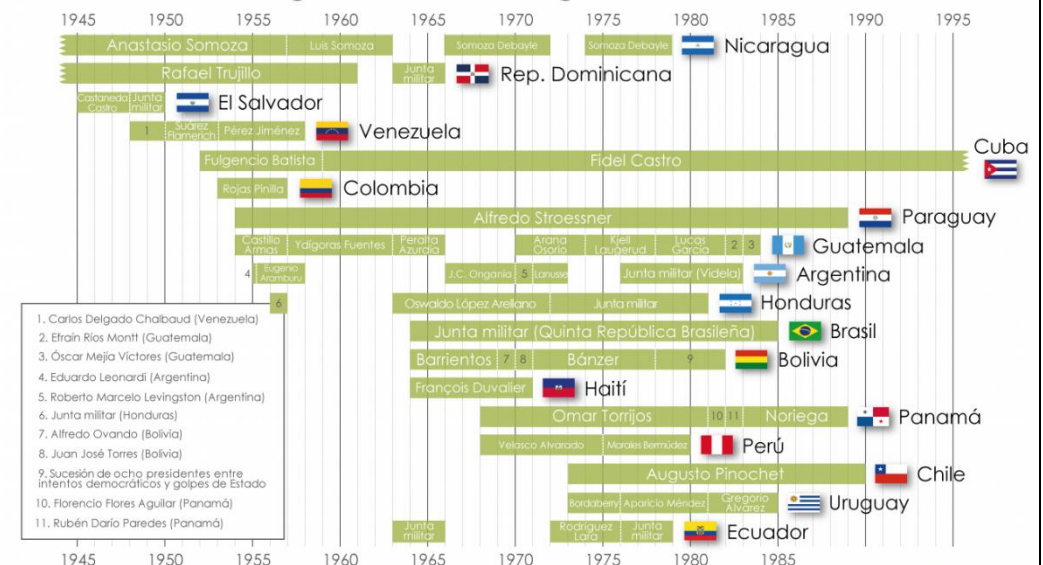


Gráfico: Álvaro Merino (2019)  
 Fuentes: Atlas Histórico Mundial (G. Duby, 2007) y Akal / Atlas Histórico Mundial (H. Kinder, W. Hilgemann y M. Hergt, 2007)

## LA DEMOCRACIA: PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

1. ¿Se puede decir que la condena a muerte de Sócrates fue democrática? ¿Por qué?
2. ¿Cómo se protegieron los Estados democráticos? ¿Cómo *no* se protegieron?
3. ¿Qué tenían en común países con distintos sistemas económicos según el texto?
4. ¿Qué factor explica, según el texto, el desarrollo de los servicios públicos en Europa durante los años 60 y su debilitamiento en los años 90?
5. La coexistencia de servicios públicos y privados se suele defender con el argumento de que se debe poder elegir, pero ¿es posible que esta libertad de elección a corto plazo limite nuestra libertad a la larga? ¿Por qué?
6. El texto menciona el papel de los medios de comunicación. ¿Qué papel crees que deben tener estos en una democracia? ¿Es así la realidad? ¿Por qué?
7. ¿Ves algún riesgo en el endurecimiento de las leyes contra la corrupción?
8. Atendiendo al contenido del texto, ¿qué haría falta en tu opinión para poder proteger los derechos humanos en todo el mundo?
9. ¿A qué puede deberse el auge de teorías absurdas como el *terraplanismo*?
10. ¿Te parece que los millonarios finlandeses se parecen a los del texto? ¿Por qué?



## DYP: LA REVOLUCIÓN

**desembarcar:** nousta maihin  
**oriental / occidental:** itä- / länsi-  
**retrasar:** hidastaa  
**vigilar:** vahtia  
**la bala:** luoti  
**apenas:** tuskin  
(sin apenas: lähes ilman)  
**la munición:** ammus  
**el fusil:** kivääri  
**echar:** syöstä, karkottaa  
**la reforma agraria:** maaudistus  
**alfabetizar:** opettaa lukemaan  
**el atentado:** terroristi-isku  
**fusilar:** teloittaa  
**la consecuencia:** seuraus  
**el bloqueo comercial:**  
kauppasaarto

En 1956, un grupo de 82 hombres desembarcó en las costas orientales de Cuba bajo el mando del abogado Fidel Castro. Las tormentas los habían retrasado y los habían conducido directamente a una zona vigilada por el ejército del dictador Fulgencio Batista. Los doce tipos que sobrevivieron a la lluvia de balas y bombas se fueron encontrando unos a otros en el bosque, días después, sin apenas comida ni munición. Tenían siete fusiles para empezar una revolución.

Dos años después, un “tsunami” popular echó a Batista. Se extendió la reforma agraria y se alfabetizó a la población, mientras el nuevo Gobierno hacía frente a sabotajes, atentados y ataques militares. Los revolucionarios no torturaban, pero fusilaron a miles de opositores y, aunque habían prometido celebrar elecciones en un año, las primeras fueron en 1974. Hoy día, los pobres de Cuba viven mejor que los de muchos países ricos, pero *todos* en la isla sufren las consecuencias del bloqueo comercial.

## LA REVOLUCIÓN: PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

1. ¿Puedes deducir por qué triunfó la revolución cubana? ¿Fue suerte?
2. Según lo que has leído hasta ahora, ¿los fusilamientos pueden considerarse justos en algún caso? ¿Por qué?
3. ¿Por qué crees que Cuba tardó tanto en empezar a celebrar elecciones?
4. ¿Por qué crees que Cuba sufre un bloqueo total? ¿Cómo se justifica?
5. ¿Se debe evaluar la experiencia de Cuba como un éxito o como un fracaso? ¿Por qué?

## CONVERSACIÓN

1. ¿Qué pasa cuando no hay división de poderes en un Estado?
2. ¿Por qué las Constituciones tienden a proteger los derechos sociales más que las leyes que se aprueban después?
3. Si en el futuro necesitamos consumir el aire embotellado, ¿debe ser este un bien de mercado? ¿Por qué?
4. ¿La acumulación de riqueza es compatible con la democracia? ¿Por qué?
5. ¿Las herencias representan el derecho de los padres a dar lo mejor a sus hijos o son un medio de empeorar las desigualdades? ¿Por qué?
6. ¿Debe un niño poder heredar riquezas mayores que las de un Estado? ¿Por qué?
7. Cuba es un ejemplo de economía planificada. ¿Existen otros ejemplos de economía planificada hoy día?
8. ¿Qué países del mundo podrías calificar como plenamente democráticos?
9. ¿Qué diferencia a un terrorista de un luchador por la libertad? ¿Es peor la violencia que está motivada por una ideología odio que la que se debe a la falta de derechos humanos? ¿Por qué?
10. ¿Qué opinas de la expresión *en vías de desarrollo*? ¿Describe correctamente a los países a los que se aplica? ¿Qué papel tienen en tu opinión organismos internacionales como el Banco Mundial o el FMI?

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Fernández de Liria, Pedro et al. (2007): *Educación para la ciudadanía: democracia, capitalismo y Estado de derecho*, Madrid, Ediciones Akal.
- Platón: *La república*, 1ª edición 2018, Madrid, Edimat Libros.
- Fontana, Josep (2017): *El siglo de la revolución*, Barcelona, Crítica.
- Gaviria, Mario et al (1978): *Extremadura saqueada*, París, Editions Ruedo Ibérico.
- Chomsky, Noam (2016): *¿Quién domina el mundo?*, Barcelona, Ediciones B.
- Galeano, Eduardo (2001): *Las venas abiertas de América Latina*, 1ª ed. 2021, Madrid, Siglo XXI.